



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: 39 grs. de cocaína, hallado en el perímetro externo del Pabellón D3. Sin responsables.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería, chip, y tarjeta de memoria, hallado en el interior de un guante de latex, debajo del tablero de apertura de la puerta del Pabellón C2.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, personal de guardia secuestró 3 grs. de cocaína, en posesión de una interna alojada en el Pabellón C1

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, al realizar los controles de rigor, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, oculto en el plafón de luz del Pabellón de Atenuados. Sin responsables identificados. Asimismo, fueron secuestrados otro aparato de telefonía celular y 6 grs. de picadura de marihuana, en el interior de dos celdas del Pabellón N°1. Con respónsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia secuestró tres cigarrillos de fabricacion casera, que arrojaron un peso total de 2 gr. de picadura de marihuana. Con responsable identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el perímetro externo del Pabellón C2 y cuatro elementos punzantes. No fueron identificados los responsables.

Además, en el sector de guardia externa del Complejo, al realizar los controles habituales por el perímetro externo colindante al alamabrado perimetral, personal de guardia halló y secuestró 101 grs. de picadura de marihuana y 17 grs. de clorhidrato de cocaína. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de agosto de 2019